

ACTA No. 136

Acta de la Sesión Ordinaria No. 136 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 06 de febrero del 2018, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico Propietario Presente:
Javier Solís Méndez, es quien preside

Concejales Propietarios Presentes:
Yadira Trejos Segura
Orlando Trejos Cabezas
Walter Esteban Bello Villalobos

Concejales Suplentes Presentes:
Ligia María Camacho Solano
José Francisco Cruz Leitón

Directorio Ejecutivo:
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Síndica Suplente Ausente:
María Elena Corrales Barquero

Concejal Propietario Ausente:
Carlos Alberto Solís Camacho

Concejales Suplentes Ausentes:
Carlos Eduardo Arguedas Chavarría
Carlomagno Méndez Miranda, justificado

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 135.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes cuatro Concejales Propietarios y dos Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 136 al ser las 4:30 p.m.

Inciso b: El Concejal Carlos Alberto Solís no se hace presente y asume el Concejal José Francisco Cruz como propietario y el quórum se establece en cinco propietarios.

Inciso c: El Concejal José Francisco Cruz hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 135.

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 135 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 135 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: El Síndico Javier Solís presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente lo siguiente:

Informa que ayer asistió a sesión en la Municipalidad de Puntarenas, en la que se le dio audiencia a la Ing. Gabriela Murillo de la Unidad Técnica de Gestión Vial, en la que también participó un funcionario del Ministerio de Obras Públicas y Transportes que venían a exponer propuesta de un nuevo sistema de trabajo para que sea más fluido, no poner tantas trabas, en la cual también interviene el CONAVI en algunos proyectos, es una propuesta compleja y lo compartirá al grupo.

También se dio audiencia a la Comisión de Carnaval que vienen a informar del programa de carnavales que inicia el jueves 8 hasta el domingo 18 de febrero en los que también van a tener eventos internacionales, también solicitaron apoyo de recursos de diez millones de colones, ya que han incurrido en muchos gastos como en el tema de seguridad, que exigen 888 efectivos para hacer frente al evento. Algunos Regidores están muy molestos porque la Comisión está trabajando como les parece y no como se había acordado, han estado

acosando y maltratando a vendedores de la playa, generando disgustos entre vendedores y organizadores. Los Regidores de la Comisión manifestaron que no van a permitir que se afecte a los vendedores locales. La idea es que los puntarenenses se beneficien con esta actividad. La Comisión manifestó que llegan muchos vendedores del área metropolitana que siempre van a tener choques, también hubo discordia porque solicitaron 35 permisos para bares y el Concejo expuso que son muchos, fue una sesión larga discutiendo este tema porque ayer tenía que darse el permiso, al final aprobaron 20 permisos para venta de licores.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: Se recibe la visa del Arq. Olman Quesada que viene con la finalidad de presentar su informe mensual en el que destaca.

Entrega informe de permisos aprobados en enero 2018 el cual consta de tres proyectos de obra mayor y tres de obra menor.

El Síndico Javier Solís señala que el lote de Martha Elena Zamora da en una esquina a la calle municipal, ya sobre la calle municipal en la construcción que continúa hay una casa al fondo, esa casa queda con una entrada de un metro y solicita al Sr. Olman Quesada que verifique.

Continúa el Síndico Javier Solís y consulta de las construcciones en dos plantas de la Familia Campos y si están bien. A esta consulta el Sr. Olman Quesada indica las dos están con permiso al día.

También el Síndico Javier Solís hace referencia a un movimiento de tierra que está haciendo el Sr. Víctor González en antigua propiedad de Francisco Figuerola. A esta consulta el Sr. Olman Quesada informa que vino a hacer consultas de las gestiones para que esa propiedad sirva de parqueo, pero requiere tramitar la construcción de un muro.

Finalmente, el Síndico Javier Solís hace referencia al seguimiento que se dio a la construcción del Sr. Kendall Santamaría. El Sr. Olman Quesada indica que le solicitó el lineamiento del MOPT y es lo que está gestionando, que en terrenos pequeños el MOPT indica que la distancia es de 10 metros del centro de vía, la acera debe quedar libre y de ahí hacia adentro va el parqueo.

El Sr. Orlando Trejos manifiesta que seguimos siendo “bonachones” con esta cuestión de los parqueos y patentados que hacen lo que quieren, no hay actitud por parte del municipio para que esto cambie, un ejemplo es los conos en la calle que están incumpliendo con la ley porque no se llama a cuentas más en serio, si se hace alcahuete con uno hay que seguir con todos. El Sr. Olman Quesada hace referencia a la Comisión Local que está tratando el tema

de los estacionamientos, se realizó el simulacro de que empleados colocaran el vehículo en el gimnasio y ver de qué manera se lograba despejar el centro.

El Síndico Javier Solís hace referencia a la alcantarilla por el Varvilla y la urgencia de mejorar ese punto. El Sr. Olman Quesada indica que se podría cerrar con concreto para no crear ese peligro. El Concejal José Francisco Cruz ofrece apoyo con material para mejorar ese paso y el Sr. Olman Quesada lo va a coordinar.

El Concejal Orlando Trejos cuestiona por qué tienen que traer aquí esas pequeñeces cuando se puede hacer algo más dinámico, han pasado por la alcantarilla del Varvilla, por la acera donde hay un palo caído hace meses más de cuatro meses y no se haya podido quitar, eso es inoperancia del área de conservación pública, aquí se exponen estas situaciones y todo sigue igual, hay casos expuestos hace más de un año y no se busca solución, no hay avance en las acciones. El Sr. Olman Quesada manifiesta que hay trabajos grandes y a veces los pequeños no se hacen.

No hay más consultas y el Sr. Olman Quesada se retira de la sala de sesiones.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se reciben dos notas de la Asociación de Desarrollo Integral de San Luis en la que solicitan permiso y patente temporal de licores para actividades que llevarán a cabo los días 11 y 25 de febrero del 2018. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso b: Se recibe oficio AUI-004-02-18 de la Auditora Interna a la que adjunta el informe No. AIM-06-2017, Informe de auditoría de carácter especial acerca de los mecanismos de control y vigilancia relativos a la gestión de las licencias para el ejercicio de las actividades lucrativas en el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde. Se retomará en una sesión extraordinaria.

Nota: al ser las 5:19 se hace un receso para compartir un café y se reanuda a las 5:38 p.m.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente manifiesta que no tiene puntos específicos que informar si tienen consultas que la hagan.

Inciso b: La Concejal Yadira Trejos hace referencia a solicitud del Hotel Country Lodge para que el Comité de Emergencias emita una carta en los aportes que hicieron durante la

tormenta Nate. El Sr. José Francisco Vargas aclara que no ha escuchado al respecto pero la atenderá cuando la reciba.

El Concejal José Francisco Cruz señala que es importante el apoyo mediante esas cartas que benefician a las empresas en los procesos de certificaciones y motiva para continuar apoyando.

Inciso c: El Concejal José Francisco Cruz pregunta si hay información de cuando colocan material de piedra en la ruta 606. A esta consulta el Sr. José Francisco Vargas indica que no, entiende que están a la espera del visto bueno de la calidad de material.

La Concejal Yadira Trejos menciona que probablemente ese atraso responde a un posible resultado negativo de los estudios del material propuesto por parte del Grupo OROSI, que la empresa VIETO está realizando como empresa fiscalizadora de parte del CONAVI.

El Concejal Orlando Trejos indica que al kilómetro trece tampoco le han hecho gran cosa en la colocación de material, hay puntos críticos en la ruta. Tampoco han avanzado los trabajos de alcantarillado a las fincas.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: El Concejal Walter Bello informa que la Comisión de Educación Ambiental de Monte Verde se reunió el miércoles pasado, se está haciendo el FODA y se va a retomar la página web para informar lo que se está haciendo y renovar un poco la historia.

Inciso b: El Concejal Jose Francisco Cruz informa de parte de la Comisión de Biblioteca que hoy se reunieron, se va a hacer una oferta al fideicomiso para comprar dos locales en el Centro Comercial, disponen de cuarenta y cinco millones de colones, la idea es hacer una alianza también con la Universidad Estatal a Distancia, se trabajó en otros proyectos para recaudar fondos de diversas formas para la biblioteca, la Pensión Santa Elena ha sido un gran apoyo, con ellos viene una donación que es un sistema nuevo en que toman una parte de las comisiones por venta de tour que en el año 2016 lo donaron a la biblioteca, es una manera solidaria de colaborar y son montos significativos. Se espera que en el año 2017 también lo donen, son formas de recaudar fondos para la comunidad que se quedan en el tiempo, que aplica en el programa de Filantropía del Viajero. La Concejal Yadira Trejos aclara la oferta de compra se va a presentar, exponiendo un poco la filosofía de entidades que están haciendo la propuesta, si fuese necesario se podría inclusive negociar ese monto y un crédito por el saldo, a cierto plazo, con una tasa de interés bajo. Se está pensando en otras campañas para recaudar fondos, no se puede posponer más este proyecto de relevancia para la comunidad.

El Sr. José Francisco Cruz felicita al grupo que ha trabajado mucho en este proyecto, que es muy bueno para la comunidad.

Inciso c: El Síndico Javier Solís recuerda la reunión de mañana en el centro comercial a las 4:00 p.m. en el tema de los cargadores para vehículos eléctricos.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: El Concejal Walter Bello recuerda un hueco en la vía que hay por el Colegio que han afectado algunos vehículos, el problema es la misma alcantarilla que está quebrada y tapada por debajo, hay que hacer un trabajo grande, hay que abrir desde el hueco hacia abajo, reemplazarla para hacer un buen trabajo, sugiere una coordinación conjunta, porque cuando vengan las lluvias va a afectar y agrandar el problema.

El Síndico Javier Solís comparte información de algunas gestiones que están realizando para hacer un parqueo digno para el Colegio Técnico Profesional de Santa Elena.

También el Concejal Walter Bello recuerda que la página web está por vencer, supuestamente el técnico contratado por el Concejo Municipal viene mañana y recuerda hacer respaldo de información.

Inciso b: El Síndico Javier Solís informa que conversó con Cristell Vargas, la Orientadora del Colegio Técnico Profesional de Santa Elena, retomaron el tema de seguridad, ya iniciaron las clases y hay debilidades en este tema en los alrededores de la institución, la idea es gestionar para que la Fuerza Pública y el Organismo de Investigación Judicial intervengan más a menudo ese sector, ya que se han ubicado personas que no son las mejores visitas, que promueven el consumo de drogas, le preocupa y sugiere dar una audiencia para coordinar este tema, invitar algunos representantes del sector ya que es preocupante con este tipo de personas frecuentando a los estudiantes.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda otorgar permiso de venta de comidas a la Asociación de Desarrollo Integral de San Luis para las fechas del 11 y 25 de febrero del 2018 como parte de la realización de un campeonato de fútbol. Dicha actividad se realizará en el Bajo de San Luis específicamente en el Salón Comunal en el horario de las 8:00 a.m. hasta las 6:00 p.m.”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda otorgar patente temporal de licores a la Asociación de Desarrollo Integral de San Luis para los días 11 y 25 de febrero del 2018 dentro de las actividades del campeonato de fútbol en la comunidad de Bajos de San Luis específicamente en el Salón Comunal desde las 8:00 a.m. hasta las 6:00 p.m.”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso c: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 03:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda convocar a sesión extraordinaria el día jueves 15 de febrero a partir de las 3:30 p.m. hasta las 5:30 p.m. para analizar el reporte de acuerdos, asuntos pendientes y el informe de Auditoría AIM-06-2017”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 6:20 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal